

mente la ascendencia que don Pedro de Ribera tenía sobre el Virrey.

Se dirigió con presteza al convento y, una vez en su despacho, le escribió al Virrey la siguiente carta:

“Excmo. Sr. Don Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte, Caballero de la Orden de Santiago, Comandante de Adelfe en el Alcántara del Consejo de Su Majestad Real, Supremo de Guerra y Capitán General de la Real Audiencia y Virrey de Nueva España.”

“Por cuanto habiendo conocido esta Real Orden Franciscana, la llegada a este Virreinato de familias canarias, para establecerse como colonos en las tierras circundantes al presidio de San Antonio, esta Orden propone que las citadas familias canarias, se agreguen a las tres misiones que nuevamente se han de erigir en las márgenes de los ríos San Antonio y Medina, donde podrán labrar las tierras y regarlas con las aguas del Río San Antonio, con lo que se evitaría más descalabro de la Real Hacienda, en lo que tiene ya gastado de en sus alimentos y vestuario y a las dichas familias, muchas miserias y calamidades”.

Fdo.

El superior de la Orden Franciscana en el Virreinato de la Nueva España, Fray Miguel Sevillano de Peredes.

Acto seguido escribió otra carta al superior del convento de San Antonio de Valero, Fray Gabriel de Vergara, indicándole que desde que llegaran las familias canarias al presidio de San Antonio, se opusieran ante el Capitán de aquél al asentamiento de